

# UNA VISIÓN DE LA NUMISMÁTICA DESDE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA A LO LARGO DEL SIGLO XIX

FRANCISCA CHAVES TRISTÁN

Vaya ante todo para conocimiento del lector que en este artículo sólo se ha pretendido establecer un panorama de este tema cuyo tratamiento en profundidad necesitaría probablemente de varios volúmenes. No obstante nos ha parecido oportuno llamar la atención aunque sólo sea en líneas generales y valiéndonos de algunos ejemplos ilustrativos, sobre el papel que jugó la prestigiosa Institución de la Real Academia de la Historia en un periodo en que estos estudios van desprendiéndose de la Anticuaria y buscando su puesto entre las Ciencias Humanísticas.

Fundada por una Real Orden de Felipe V en 1738 (Almagro, 1999: 15), la Real Academia de la Historia tuvo desde sus inicios una especial predilección por recoger y conservar monedas –“medallas”– de toda índole. En 1751 pasó a ella el Legado de Fernando VI (Almagro, 1999: 19), creándose en 1763 (Almagro, 1999: 21) el cargo de Anticuaria. Precisamente el valor que se daba a las monedas se refleja en las normas por las que éste debía regirse y las condiciones que debía poseer. En los Estatutos de 1792 se dice que el Anticuaria debe tener “particular conocimiento de las antigüedades, principalmente la Numismática” (Almagro, 1999: 58, n. 71) y en el *Reglamento actual* de 1899 leemos “hará adquisición de las monedas y objetos de antigüedad que acuerde la Academia” y realizará “la compra de obras relativas a la Numismática”. Pero también se le atribuye como tarea el que “propondrá a la Academia los cambios de Medallas que tenga dobles o múltiplos por otros que carezca” (Almagro, 1999: 58).

Este último párrafo pone de manifiesto una lacra común a toda la época, no sólo a la Academia o a España, que consistía en la intención de formar “series” lo más completas posible sin tener en consideración que ello implicaba desmembrar tesoros o no mantener juntas piezas de una misma procedencia, alterando así datos que hoy consideramos fundamentales para la investigación (Chaves, 1999: 214).

Pero esto último no anula el gran interés de la Academia y de sus miembros por las monedas, fueran las que fuesen, junto a las que también hay que incluir las Medallas propiamente dichas y toda suerte de restos arqueológicos considerados testimonios de la Historia. Es importante recordar que la Real Cédula de 1803, asigna a la Academia la función de “recoger y conservar los monumentos antiguos” considerando además que el texto había sido redactado por los miembros de la Comisión de Antigüedades de la propia Academia (Maier, 1998: 13, 15 y 24 ss.), y la Real Orden de 1865 ordena depositar en ella todas la antigüedades que se descu-

brieran (Almagro, 1999: 30). Es por tanto razonable pensar que, al ser la Academia la Institución informada de tales documentos entre los que lógicamente estaban las monedas, tuviese la oportunidad de acceder también a su compra y así reunir una importante colección. Donaciones y regalos formaron a su vez parte importante de la llegada de piezas al Monetario (Chaves, 1999: 204 ss.) con las que en la actualidad el número de monedas conservadas en sus fondos, hoy en avanzado proceso de Catalogación (Ripollés y Abascal, 2000; Canto, Hafiz y Martín, 2000; Canto, Martín y Vico, 2002; Chaves Tristán, 2005) alcanza la cifra de más de 42.000 ejemplares.

Durante el s. XIX el Monetario tiene un desarrollo desigual, no obstante parece atravesar dos periodos de gran apogeo tal como se refleja en la abundancia de documentación relativa al Gabinete Numario la cual aventaja con mucho –en intensidad y frecuencia– a la perteneciente al siglo anterior y por supuesto al XX, como ha recogido Martín Almagro, su actual Anticuario (Almagro, 1999: 22-23). Son elocuentes las cifras que el mencionado autor recoge al respecto, señalando también que los mejores momentos fueron de 1825 a 1840 y luego de 1849 a 1870. Sin embargo como veremos más adelante, la abundancia de documentación no siempre responde a un acrecentamiento del numerario conservado ya que los problemas que afectaron a esta sección fueron varios.

Indudablemente el relevante papel que representan las monedas en la Academia se refleja en la personalidad, función y especialización de buena parte de sus Anticuarios. Recordamos someramente el perfil de los Anticuarios que en los 15 años del primer periodo mencionado habían ocupado el cargo: J. Sabáu (Almagro, 1999: 132), cuya concepción de la Numismática queda clara en su discurso de ingreso: “*Memoria sobre la excelencia de las monedas antiguas y de su utilidad para la Historia*”; J. P. Pérez Caballero (Almagro, 1999: 168 ss.) quien pasó por el cargo sólo dos años, pero su afición a la Numismática le hizo comprar monedas y por último J. B. Barthe (Almagro, 1999: 138-139) cuyo interés le llevó a encargar un arreglo del Monetario haciendo un “índice numérico ordenado por series” pero, no conforme con su celo, legaría al morir en 1854 su propia colección a la Academia<sup>1</sup>. También en 1843 publicaría “*Collección de Documentos para la Historia Monetaria de España*”.

El segundo momento interesante al respecto lo ocupa casi en su totalidad la gestión como Anticuario del ilustre numismata sevillano D. Antonio Delgado pues en 1867, aún en vida, pasó el cargo a Aureliano Fernández Guerra etapa que no fue tan brillante para la Academia como la de su antecesor y menos en lo que a la Numismática se refiere, siendo además la epigrafía la principal preocupación de este Anticuario. Y tampoco llamó la atención de su sucesor, Facundo Riaño y Montero con el que se cierra el siglo. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado pasó a ser Anticuario en 1901 y es interesante señalar que en 1886 había publicado una *Bibliografía Numismática Española* (Almagro, 1999: 142-148).

<sup>1</sup> Que publicaría A. Delgado, *Catálogo de las monedas y medallas que pertenecieron a Don Juan Bautista Barthe*, Madrid, Imprenta de la calle San Vicente, 1854.

A pesar de que sin las aportaciones de monedas realizadas a lo largo del siglo XIX el Numario de la Real Academia de la Historia ocuparía un lugar secundario entre las Colecciones públicas españolas, sí es cierto que no llegó a conseguir mantener la Colección pública de mayor categoría del país ya que se cernieron sobre él algunos problemas de los que destacaremos cuatro:

- La guerra de la Independencia y la consiguiente invasión francesa causaron estragos en ella como aún en 1885 recoge el entonces Anticuario Aureliano Fernández Guerra: “entraron a saco manos avaras durante la Guerra de la Independencia por tan inestimable caudal” (GN 1885-1886/1[2]). Precisando más, la gestión del Anticuario Conde (1803-1820) resulta compleja, y dudosa la actividad y actitud de este personaje, afrancesado expulsado de España y luego reintegrado en el mismo lugar (Almagro, 1999: 28 y 128), cuya sinuosa trayectoria seguramente vino marcada por las circunstancias que le tocaron vivir. Pero de lo que no cabe duda es que por unas u otras razones, sea quién sea culpable, el hecho es que de la Academia y en concreto de su Numario, salió una gran cantidad de piezas que ya nunca se recuperarían<sup>2</sup>.
- Otro problema no pequeño fue la crisis económica que sufrió la Academia de la que se hace eco la documentación existente<sup>3</sup>. La situación en 1874 la plantea con toda su crudeza el Académico D. Vicente Barrantes en su discurso leído con motivo de la instalación de la Academia en la Casa del Nuevo Rezado: “El desarrollo de esta interesantísima parte de nuestra riqueza, se ha detenido por la penuria de fondos de estos últimos años, y no es ya, como debía ser, una de las primeras de España. La de la Biblioteca Nacional, que ha formado la base del magnífico Monetario del Museo Arqueológico, se nos aventaja en mucho”.

Un ejemplo notorio y altamente lamentable es la imposibilidad de comprar la colección Lorichs, a pesar del informe positivo que emitió de ella Delgado y del Catálogo que publicó de la misma<sup>4</sup>, de la que una parte acabó en Copenhague y otra en Estocolmo (Kroman-Jensen, 1992), publicada ésta última recientemente por P. P. Ripollés (Ripollés, 2003). Similar destino corrió la colección de J. Rubio y Bosichy<sup>5</sup>, formada fundamentalmente en Cádiz que acabó siendo comprada

<sup>2</sup> Varios documentos refrendan este aserto. Por ejemplo, sabemos que en junta del 25 de octubre de 1811 se informa haber vendido por 18.000 reales las piezas duplicadas del Monetario (Maier, 2003, p. 78).

<sup>3</sup> La documentación nos muestra cómo, tras la muerte de Fernando VII, la dotación económica que recibía la Academia disminuyó de forma sensible. J. Maier (1998), p. 20. En 1824, el Censor se lamenta de que la escasez de fondos y con razón, ya que sólo la subvencionaban con 30.000 reales (Tortosa y Mora, 1996, p. 198 y n. 45). Almagro, 1999, p. 28, n. 32, atribuye a Sabau esta noticia, referida a 1835.

<sup>4</sup> *Catalogue des monnaies et des médailles antiques du moyen age et des temps modernes, en or, en argent et en bronze, composant le Cabinet numismatique de Mr. Gustave Daniel de Lorichs*, Paris, Gaillard, 1852.

<sup>5</sup> La documentación hoy conservada sobre el intento de Delgado de que la Academia adquiriese esta colección muestra como fracasó su intento (GN 1857/4[1-5]), probablemente por falta de fondos.

por el rey Christian VIII de Dinamarca y por el mismo Gabinete Numismático de Copenhague (Kroman-Jensen, 1993: 50) aunque por fortuna otro conjunto de ésta lo adquirió el Estado español conservándose hoy en el Museo Arqueológico Nacional (Alfaro, 1994: 25).

- Pero quizá afectase también a la predilección que la Academia mostraba por las piezas numismáticas la creciente ascendencia que ya desde el siglo anterior iban adquiriendo los objetos arqueológicos que no eran monedas. Es bien sabido que monedas e inscripciones habían acaparado básicamente el interés de los eruditos desde el Renacimiento pero se asiste por esta época a una querida búsqueda de la identidad a través de los vestigios del pasado (Tortosa y Mora, 1996: 195-196; Mora, 1998) que no se limitarán a las monedas. Los ecos del descubrimiento de Pompeya y Herculano, precisamente en tierras entonces gobernadas por un futuro rey de España, habían ido llegando, pausadamente pero con firmeza, a estos territorios. Hay un dato sintomático a este respecto que recogen Tortosa y Mora (1996: 200, y n. 52): el disco de Teodosio se compró en 1847 por 27.000 reales de vellón, mientras que en 1852 el Museo de Medallas de la Biblioteca Nacional, futuro Museo Arqueológico Nacional, pagaba en una subasta 22.798 reales por un conjunto de monedas seleccionadas de la colección García de la Torre<sup>6</sup>.

De hecho y como es sabido, la Academia no se ocupaba sólo de reconocer y recoger los objetos arqueológicos sino que durante este periodo intensificaría la tarea de inspección de todas las antigüedades y su relación con las excavaciones arqueológicas fue estrecha aunque, en definitiva, no llegara a ser vinculante<sup>7</sup>. Es en este siglo cuando alcanza creciente importancia la Comisión de Antigüedades con un punto máximo hacia el final de los años 50 (Maier, 1998: 25 ss.). Bajo su tutela y supervisión se plantearon también las excavaciones arqueológicas y el dictamen de la Academia era respetado por el Ministerio de Fomento aunque su resolución fuese negativa, como ocurre con la solicitud de J. Loring para excavar en Málaga<sup>8</sup>, hasta el punto que en 1870, según consta en la documentación hoy conservada (GA 1870/2), se propone crear un Cuerpo de Arqueólogos Auxiliares de la Academia en provincias. Tiempo antes, en la década de los años 30, se habían creado los Inspectores de Antigüedades en

<sup>6</sup> Es evidente que el célebre disco es una pieza arqueológica única y que para su compra la Academia dejó sus arcas más que a cero... pero otras excepcionales colecciones de monedas se dejaron perder como arriba mencionamos, sin hacer un esfuerzo por su compra, y también varios tesoros que no debieron alcanzar un precio de esas cifras elevadas ni muchísimo menos. El Catálogo de la Colección García de la Torre lo realizó también Delgado en 1852, siendo publicado por Gaillard en París. Como dato de referencia podemos considerar la compra de una colección sin duda muy inferior a la mencionada, compuesta por unas 2.000 piezas de las que se seleccionan 200: la de D. Antonio Blanco por la que la Academia pagó 2.000 reales en 1859 (GN 1859/03[1-4]).

<sup>7</sup> En un documentado artículo, Tortosa y Mora (1996, pp. 197, 204 ss.) exponen las ocasiones que tuvo la Academia de intervenir en el establecimiento de una legislación sobre la regulación del Patrimonio, en concreto acerca de una Ley sobre Excavaciones Arqueológicas, oportunidad que sin embargo desaprovechó.

<sup>8</sup> M. Maier, 1998, p. 29, cita el Acta del 21 de mayo de 1858.

provincias función que recaía en académicos correspondientes<sup>9</sup>, pero el cargo fue muy controvertido y acabó suprimiéndose (Maier, 1998: 21; Maier y Salas, 2004). El propio Delgado llegó a dirigir unas excavaciones arqueológicas en Tarragona en 1851, comisionado por la Academia aunque no perdió la oportunidad de aprovecharlas para insistir en algunos puntos específicamente numismáticos<sup>10</sup>. Esta tarea desviaba en parte la atención prestada, antes casi monográficamente, a las monedas aunque en otro sentido también resultaba beneficiosa como es de suponer.

- Por otra parte la profesionalización de estos campos (Peiró y Pasamar, 1989-1990, 1991, 1996), tanto en el de la Arqueología como en el de la Numismática, iban a influir paradójicamente en que el papel de la Academia se deslizase en sentido negativo. En efecto, a pesar de que buena parte de sus miembros llegaron a ocupar importantes puestos en Instituciones docentes, Museos etc., todo esto hacía que la Academia –junto con otras Academias– ya no fuese la única Institución que aglutinara, al menos en teoría, la “dirección” del saber histórico-arqueológico y la salvaguarda del Patrimonio. Es claro que en ésta época se marca un fuerte impulso de otras Instituciones ya existentes como la Real Academia de San Fernando<sup>11</sup> (Luzón, 2004) y un paulatino avance del Estado en el control más directo de los bienes patrimoniales restando protagonismo a la Real Academia de la Historia que se afirma no obstante a través el propio prestigio de sus miembros en ocasiones más que por el impulso de la Institución en sí<sup>12</sup>. Desde 1851 las Reales Academias dependerán del Ministerio de Fomento y las recién creadas –en 1844– Comisiones Provinciales de Monumentos recibirían las mismas atribuciones tradicionales de la Real Academia sin que dependieran de ella<sup>13</sup>, situación contra la que la Academia lucharía, intentando recuperar un control sobre las antigüedades

<sup>9</sup> En las Actas de sesiones se observa cómo la Academia supervisaba las excavaciones y requería información sobre ellas cuyas noticias se recogen con frecuencia. Como ejemplo citaremos el Acta del 14 de marzo de 1834 donde se comenta las que están haciendo en Cártama. El propio Ministerio de Fomento les había preguntado poco antes, 14 de febrero de 1834, si se continuaban haciendo las de los sepulcros hallados en Salamanca.

<sup>10</sup> Así lo ha visto B. Mora (1997, p. 169) leyendo un pasaje del *Nuevo Método* de Delgado acerca de la importancia de recoger la procedencia de las monedas como índice de la proximidad al lugar que las acuñó. Los ejemplos son numerosos. En el propio expediente de Delgado se conservan cartas de Buenaventura Hernández de Sanahuja, director del Museo de Tarragona, informando sobre las excavaciones que se realizaban allí (18 de abril de 1863; 15 de marzo de 1967; 12 de marzo de 1869); Vargas Machuca, *BRAH*, 1978, pp. 333 ss.

<sup>11</sup> Aunque buen número de académicos de una lo son también de la otra y hay un camino “común” así ambas redactan en común el primer Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos en 1865, pero años antes, por la “Ley Moyano”, se ordenaba que la Comisión Central –a la que se supeditaban las Provinciales– dependiera directamente de la Academia de San Fernando (Tortosa y Mora, 1996, p. 202).

<sup>12</sup> Un ejemplo de ello lo tenemos en las llamadas Juntas Científicas y Artísticas que en 1835 creara el Ministerio de la Gobernación para regular la Desamortización pero sin contar con la Academia (Maier, 1998, p. 20).

<sup>13</sup> Dependían del Ministerio de Fomento y la tarea de las Academias de la Historia y de San Fernando era la supervisión (Tortosa y Mora, p. 201).

ahora compartido, consiguiendo mayor influencia, al menos en lo referente a las antigüedades históricas, en 1865 (Maier, 1998: 22-30). Pero es indudable y a su vez importante tener en consideración que el prestigio de la Academia se mantenía y su intervención en los procesos fundamentales relativos a la cultura del siglo XIX en España<sup>14</sup> resultaría decisiva: el "academicismo" se afianzaba con fuerza (Peiró, 1995), pero la Real Academia de la Historia ya no estaba sola<sup>15</sup>. Museos primero y Universidades después iban a matizar sus actuaciones y poco a poco a privarle de parte de su protagonismo aunque la Comisión de Antigüedades de la Academia durante mucho tiempo siguió informando y supervisando el patrimonio histórico y arqueológico (Maier, 1998: 31).

En cuanto a la recepción de piezas, la creación en 1867 del Museo Arqueológico Nacional<sup>16</sup> que canalizará a partir de entonces buena parte de los hallazgos españoles<sup>17</sup>, recabaría para sí un buen número de ejemplares que quizá en mejores circunstancias económicas hubiese adquirido la Academia. Ya vimos el caso de la colección Rubio, al que habría que añadir tantos otros como, por citar algún ejemplo más, las piezas de oro y diferentes metales que el Museo Arqueológico Nacional adquirió en 1852 en la subasta pública de la importante colección de D. José García de la Torre (Alfaro, 1993: 36). La salida de piezas del país, enajenando con ello el Patrimonio, parecía resultar muy lamentable a ojos de la Academia (Tortosa y Mora, 1996: 200, 201). De ello parecen valerse algunas personas que ofrecen la venta de su Colección "antes de enajenarla al extranjero", como hacen los hermanos Aguirre de Soria (GN 1879/1[1-4]). No obstante, a nivel individual, los académicos, suponemos que cuando eran sabedores de la imposibilidad de la Academia por realizar una compra, intervenían ellos mismos y aconsejaban en la venta aunque fuesen las piezas fuera de España, casi siempre por la amistad que les unía a comprador o vendedor<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> Para el papel desempeñado por la Academia en la Escuela de Diplomática, la legislación acerca de excavaciones, etc. véase Maier, 1998.

<sup>15</sup> En ocasiones tiene que defenderse de una inesperada "competencia": así cuando la Academia Española de Arqueología (Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso), que en 1855 creara en Madrid Basilio Castellanos, le solicita la inspección de las antigüedades en España, a lo que por supuesto la Academia se opone (Luzón, 1993, p. 273). Además florecían diversas instituciones o asociaciones locales que de una forma u otra, más o menos directa o indirectamente, intervenían o influían en el campo arqueológico. Por citar un ejemplo, la Diputación Arqueológica Sevillana estuvo presente junto a la Comisión de Monumentos en 1855 en la Comisión creada por el Gobernador civil para investigar la destrucción parcial del anfiteatro de Itálica (Beltrán, 1997, p. 324, con bibliografía).

<sup>16</sup> No deja de ser interesante recordar que la creación de un Museo de Antigüedades desde 1833 había requerido repetidos informes de la propia Academia de la Historia a cuyo cargo se propuso en principio que quedase el dicho Museo (Maier, 1998, pp. 21 ss.) y especialmente Maier, Almagro, 1999.

<sup>17</sup> De hecho desde 1867, la Dirección General de Instrucción Pública canaliza hacia el Museo Arqueológico Nacional o hacia los Provinciales el material Arqueológico obtenido de excavaciones (Tortosa y Mora, 1996, p. 205). Sobre el Museo Arqueológico Nacional, fundado en 1867, véase Marcos Pous, 1993.

<sup>18</sup> Desgraciadamente y por circunstancias que no son del caso, parte de colecciones de algunos académicos llegó a venderse fuera de España, como una parte de la moneda árabe de Codera que,

Al estudiar la trayectoria de la Numismática dentro de la RAH durante el s. XIX podemos reflexionar acerca de varias interrogantes: qué monedas le interesaron a la Institución durante ese periodo de tiempo, cuáles fueron las más importantes que ingresaron en sus fondos, cómo llegaron hasta ellos y quiénes intervinieron en su adquisición y estudio.

## QUÉ MONEDAS INTERESARON MÁS

Esta pregunta admite como respuesta inicial que, en realidad, todas las monedas y medallas de cualquier época o valor seguían interesando a la Academia. Del estudio realizado sobre las monedas emitidas por la República romana presentes en el Monetario (Chaves, 2005: 19) se deduce que, si bien la mayor cantidad de monedas recogidas estaba compuesta por piezas de plata preferentemente en buen estado de conservación, también el Numario aceptaba y guardaba ejemplares de plata gastados y bronce de menor "calidad", con lo que las donaciones procedentes de hallazgos esporádicos entraban a formar parte del conjunto. Y estas donaciones eran relativamente frecuentes y los ejemplos en la documentación son muy abundantes y variados. Por poner algunos entre muchos, citamos las Actas del 28 de febrero de 1834 donde se recoge que Torres Amat dona una pieza árabe de oro grande y Ripoll seis piezas celtibéricas de plata (Ampurias, Lérida, Ausona, Barcino) y una de Jaime I. Una donación de piezas variadas es la de Salustiano de Olózaga, quien en 1862 dona 5 monedas: un cobre cartaginés, dos de Castulo y un gran bronce de Trajano además de un denario romano (GN 1862-63/1[1-3]). Y así tantas otras.

Pero no cabe duda, siguiendo la lectura de los documentos conservados en el Gabinete Numario y especialmente de las Actas de las Sesiones, celebradas éstas cada viernes como se sigue haciendo en la actualidad, que el romanticismo de la época influía en las tendencias y gustos del momento (Moreno Alonso, 1979: 332-345; Wulff, 1992: 28-29; Díaz Andreu, 1996: 76; Mora Serrano, 2002: 181). En las Actas de los años 30 por ejemplo, las lecturas con las que se cierra cada sesión llevan a unos textos básicos para reconstruir la historia de España, fundamentados en el origen medieval de los reinos peninsulares. Se editan así las Cortes de Castilla (a las que seguirá el proyecto de hacer lo propio con las de Aragón), obras de Alfonso X, y de cronistas tan importantes como Alonso de Palencia<sup>19</sup>.

vendida en París, pasó a las manos de Huntington junto a la colección de Cervera y de allí acabó en la Hispanic Numismatic Society (Mora, 1996, pp. 195-197).

<sup>19</sup> Este interés en los precedentes medievales del estado moderno viene en consonancia con la historiografía liberal y romántica que tan en boga comienza a estar en las fechas por las que estas iniciativas de reedición tienen lugar, y que hemos encontrado en las Actas correspondientes a los años 1834-37, y 1845 y 1854, años que forman parte de la cata que hemos realizado en los libros de Actas. Precisamente en 1854 comienza a detectarse un interés más ecléctico, al dedicarse la parte de lectura en voz alta de cada sesión a leer las Disertaciones Históricas sobre la República Mexicana, enviada por un correspondiente de aquella nación, dejando por el momento la lectura de crónicas medievales o de manuscritos como el de los Sucesos de Valencia de 1793.

La erudición del s. XVIII que inclinaba a buscar en las piezas una relación toponímica con lugares determinados (Mora, 1999), a través asimismo de lecturas de textos clásicos, no desaparecería en el s. XIX<sup>20</sup>, pero se matizará. De las im- presentables elucubraciones del cura de Escalonilla (Chaves, 1999: 219; GN 1799-1800/2[01-19]) sobre la lengua ibérica, se pasará a las serias reflexiones y estudios de Berlanga (Mora Serrano, 1996)<sup>21</sup>.

Por tanto, lo que observamos en el XIX es una especial predilección por dos momentos<sup>22</sup>: la época visigoda, en la que se quieren afirmar las raíces de la futura España, y también por el medievo, acrecentándose el interés por la cultura árabe en la Península, potenciado por brillantes arabistas y orientistas que en su mayoría están vinculados a la Academia y como precursor podemos recordar al Anticuario Conde ya mencionado<sup>23</sup>. Figuras como D. Antonio Delgado<sup>24</sup>, Codera<sup>25</sup> o Heiss<sup>26</sup> realizan gran parte de su obra ligados a la Institución. También el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, nacido en 1881, serviría para la publicación de numerosos artículos sobre estos temas (Codera, 1885; 1887a,b; 1888; 1892; 1897).

Un repaso por las Actas de Sesiones y los Documentos del Gabinete Numario nos muestra como ambas amonedaciones eran apreciadas sobremanera en ese periodo. Hay donaciones y compras, según veremos más adelante, y también casos curiosos de los que recogemos dos: en las Actas del 6 de junio de 1834 se lee que la testamentaria del difunto individuo D. Fco. Antonio González, envía una de sus tablas con monedas árabes y las lecturas de éstas "por si la Academia las tiene iguales". El 7 de marzo del mismo año, el canónigo de Vich ofrece monedas "godas" de Narbona, de Egica y Vitiza, "a cambio de otras duplicadas que tenga la

<sup>20</sup> Buena prueba de ello son los artículos de Mateos Gago en el *Nuevo Método* de Delgado (Fernández Chaves y Chaves Tristán, 2004).

<sup>21</sup> También el interés por las acuñaciones realizadas en la península Ibérica durante la Antigüedad recibieron una atención especial quizá, como apunta G. Mora, debido a la influencia de la escuela alemana sobre varios académicos discípulos de Mommsen (Mora, 1997, p. 199 y nota 96).

<sup>22</sup> Y esa predilección se detecta igualmente entre los coleccionistas privados (Volk, 1997; Mora, 1997, p. 199; Mora y Volk, 2003).

<sup>23</sup> Su disertación de entrada en la Academia en 1802 se tituló *Memoria sobre las monedas árabes, principalmente sobre las que fueron acuñadas en España bajo los príncipes musulmanes*, Madrid, 1817. Sobre el personaje y su obra. Almagro, 1999, pp. 128-132.

<sup>24</sup> La obra de este autor relativa a moneda árabe quedó inédita en la Real Academia de la Historia y ha sido publicada recientemente (Madrid, 2001) por dicha Institución siendo su editor M. Almagro Gorbea, con una Introducción de A. Canto y T. Hafiz Ibrahim. En su p. XVII puede verse el comentario de estos autores sobre esta obra de Delgado y las citas del resto de sus publicaciones relativas a la moneda árabe. Recogen también una interesante "Noticia biográfica de D. Antonio Delgado Hernández" redactada en 1880 por Fernando Belmonte, cuyo original se encuentra en la Academia (pp. XXXVII-XL).

<sup>25</sup> Su *Tratado de Numismática árabe-española*, Madrid, 1879, conserva aun gran validez.

<sup>26</sup> *Description Général des Monnaies des Rois Wisigoths d'Espagne*, Paris, 1872. En la Academia se conservan las planchas de cobre utilizadas para su libro (Canto, Martín y Vico, 2002, p. 23). También otros académicos se interesaron vivamente por la moneda visigoda, por ejemplo, C. Pujol y Camps: "Sobre monedas visigodas". *BRAH*, VIII, 1886: "Moneda visigoda de oro en tiempo de Suintila", *BRAH*, VIII.

Academia" y recuerda que las encontradas años atrás "están en manos de aficionados catalanes". Pero lo malo de esta oferta de intercambios es que a la Academia le pareció tan bien que encargó a Pérez Caballero hacer una lista de duplicados para poder efectuar los tales cambios<sup>27</sup>... aunque en este caso todo medio de recuperar estas monedas era aceptable ya que se trataba de piezas componentes del tesoro visigodo de La Grassa (GN /1[2-3]).

## CÚALES FUERON LAS ENTRADAS MÁS INTERESANTES

La predilección por las monedas visigodas y árabes no impedía naturalmente la acogida de otros ejemplares<sup>28</sup>. Es cierto que a final del siglo se recibieron las donaciones de Celestino Pujols y Camps (GN 1887/1-2) (Codera, 1887b y 1888) y de Francisco Caballero Infante (GN 1885-86/1[3]; 1886/1) (Codera, 1885 y 1887a)<sup>29</sup> que se componían de estas series, pero otros importantes ingresos vendrían en el siglo XIX a engrandecer la colección. Podemos destacar muy a principios del siglo la colección Barthe ya mencionada, las 50 doblas de la banda que en 1866 donase J. Janet (GN 1866/4[1-4]) y, una de las "joyas" numismáticas de la Academia, los tesoros de La Oliva 1848 y 1861, compuestos por denarios republicanos (Chaves, 1996 y 2005: 33-38, 159-250). El segundo contenía 1.271 piezas de las que en la Academia se localizan ahora 1.222, siendo en su momento utilizado por Mommsen<sup>30</sup> para establecer la cronología de la plata romana durante la República. Como venimos diciendo, hay además numerosas donaciones y compras más menudas y algunas de cierta envergadura, más por el número de las piezas que por su calidad, como la mencionada donación de las 400 monedas supuestamente adquiridas en Jerusalén de D. Antonio Fernández de Córdoba (Chaves, 2005), o la compra de las 200 de la colección Blanco.

## CÓMO LLEGAN LAS MONEDAS... Y CÓMO SE PIERDEN LAS OCASIONES

El medio por el que llegaban las monedas a formar parte del Gabinete no difiere en líneas generales de lo que había venido ocurriendo durante el siglo XVIII

<sup>27</sup> Al parecer se pensaba valer de los duplicados obtenidos por haber conseguido 22 monedas del tesoro visigodo de La Grassa (Tarragona) (Canto, Martín y Vico, 2002, p. 54), pero no deja de ser grave la cesión de ejemplares, aunque fuesen duplicados, ya que mutila los conjuntos obtenidos.

<sup>28</sup> Para las monedas pertenecientes a la República romana véase Chaves, 2005, pp. 38-48 y su Apéndice Documental.

<sup>29</sup> La donación de un lote de las monedas del sevillano no consistía en toda su colección. C. Alfaro constata (Alfaro, 1992, p. 43) que parte de sus piezas árabes fueron a parar a la colección Vives y a través de ella acabaron en el Museo Arqueológico Nacional. Otros conjuntos de monedas árabes interesantes son las califales del tesoro de Consuegra (Delgado, 1851) y las del hallazgo de Belalcázar de la época Taifa (Codera, 1897). Véase también al respecto Canto, Hafiz Ibrahim, Martín, 2000, p. 27. Para la entrada de monedas visigodas, véase Canto, Martín y Vico, 2002, pp. 44-59.

<sup>30</sup> Th. Mommsen. "Sopra alcuni ripostigli di denari romani scoperti in Spagna", *Annali*, 1863, pp. 15 ss.

(Chaves, 1996). Sin embargo, la casa Real, por cuya generosidad se había iniciado la Colección, era ahora mucho menos dadivosa. Es cierto que constan algunas donaciones como los 50 bronce hispanos y las 62 monedas de plata romanas que regaló Carlos IV por ser duplicados de la Biblioteca Real (Monetario de San Isidro) (GN 1808/1[1-3]). Esto responde bien a un momento en que el monarca quería aparecer como generoso e ilustrado a ojos de los académicos eruditos. Sin embargo, años después –1828– aunque la Casa Real, esta vez en la persona de Fernando VII, protege a la Academia ordenando que pasen a ella las monedas celtibéricas del hallazgo de Tarazona (GN 1828-30/1[10]), se reserva para su Biblioteca particular y para la Biblioteca Real las que estuviesen duplicadas... así como también se reserva un ejemplar de las cuatro visigodas halladas en Berrocal (GN 1829/1[10]).

Líneas arriba hemos aludido a varias importantes donaciones aunque se echa en falta una que debió seguramente ser esperada: la colección de D. Antonio Delgado de la cual existe una catalogación hecha por él mismo entre los documentos del Gabinete Numario (GN 1862/10). El Anticuario, se había retirado a su tierra andaluza a los 62 años y, después de ejercer importantes cargos, acabó cansado y tal vez desilusionado<sup>31</sup>. El hecho es que, desde el pueblo onubense de Bollullos del Condado, poco antes de morir en 1879, vendía su colección sin que sepamos a dónde fue a parar<sup>32</sup>.

Como donación debe considerarse el efecto de la Real Orden que comunica el secretario del Departamento de Fomento y se lee en las Actas de la sesión del 30 de agosto de 1833. En ella, se autoriza al Director del Departamento de Grabado en la corte para dirigir a la Academia un ejemplar de todas las monedas y medallas que se acuñen en su Departamento “como monumentos históricos y duraderos” que son. Ya el 6 de septiembre del mismo año se le regala un peso duro conmemorando la instalación del sistema de Gengemvre y así sucesivamente se encuentran numerosas noticias de regalos al respecto.

Los cambios siguieron existiendo, como se observa en el mencionado caso del canónigo de Vich y en muchos otros, pero tampoco faltan las noticias de compras. No obstante parece que las disponibilidades económicas de la Academia eran cada vez menos brillantes como hemos comentado líneas arriba. No es raro encontrar testimonios de ofertas que, tras ser evaluadas por el Anticuario eran rechazadas. Esto ocurre unas veces porque, por el prurito de no repetir ejemplares como fue el

<sup>31</sup> Resulta cuanto menos que curiosa la correspondencia que hoy guarda la Academia, habida entre el ex-Anticuario y ésta cuando él ya se había retirado a Bollullos del Condado: se le requiere para que envíe una copia del Catálogo de las monedas de la Academia como el que hizo en 1862 pero él pretexto que habría que actualizarlo para lo que pide una subvención que costee su viaje. La Academia le contesta tan sólo deseando que se solucionen sus problemas económicos... (GN 1874/1[1-4]). Es también muy interesante la necrológica que su amigo A. M. Fabié publicó en el *BRAH*, T. VII, 1880, pp. 409-422.

<sup>32</sup> Aunque a alguno de los lotes aún se le puede seguir la pista (Alfaro, 1992). Es interesante recordar que en las cartas conservadas en la Real Academia que Nóbél escribió a Campaner (Mateu y Llopis, 1949, p. 152) se dice en una de ellas que se debería preguntar a Caballero Infante, a la sazón en Valencia, donde fue a parar la colección de monedas árabes de Delgado.

caso del monetario propiedad de Rafael Martínez Carnero, acerca de cuya oferta de venta hay 11 documentos (GN 1863/06[03-13]): incluso a pesar de que a dicho señor se le llegó a tramitar que el Presidente de la Junta de Instrucción Pública de Ciudad Real le concediese un permiso de un mes para que pudiera llevar a la Academia personalmente las monedas ofrecidas, ésta rechazó la oferta por poseer ejemplares similares.

De todas maneras, si las piezas repetidas procedían de una donación, tal regalo se aceptaba y agradecía como, entre tantos casos, se hizo con las entregadas por Manuel Gómez y Morales (GN 1863/05[1 y 2]). Pero a veces el problema era la adquisición por compra ya que la Academia no tenía siempre fondos suficientes para los elevados pagos que se le requerían y a causa de esta penuria se perdieron las ya citadas magníficas e interesantes colecciones de Lorich, a pesar del favorable informe de Delgado, y la colección Rubio (Cádiz) o las piezas de la Torres. Una lectura de la muy abundante documentación que se conserva en la Academia hace desfilar ante nuestros ojos una gran cantidad de ocasiones (ofertas, informes, etc.) en que la Academia tuvo y perdió la oportunidad de acrecentar sus fondos monetales, pero reconocemos que las circunstancias con frecuencia no son favorables ni sencillas<sup>33</sup>. A principios del siglo, la lucha por el tesoro de casi 1.000 denarios republicanos hallado en Liria (Valencia) se queda en unas 110 monedas que hoy no se localizan entre el conjunto del Monetario aunque de ellas hay catálogo así como del resto del tesoro (Chaves, 2005: 39-40, con bibliografía; Martín, Cepas y Canto, 2004: 62-63). Con gran dificultad se obtienen varias del tesoro visigodo de La Grassa (Tarragona) (Canto, Martín y Vico, 2002: 44-49; Martín, Cepas y Canto, 2004: 68-69), sin embargo, el también visigodo de La Capilla (Carmona) no deja ningún ejemplar<sup>34</sup> pero sí una valiosa documentación (Canto, Martín y Vico, 2002: 58). Observamos en estos pocos ejemplos que, a pesar de que tantas monedas pasaran a ser conocidas pero no adquiridas por la Academia, la enorme cantidad de datos que hoy permanecen recogidos a veces minuciosamente en sus archivos, goza de un enorme valor.

En las entradas de monedas al Numario de la Academia hay todavía un punto crucial que no debe pasar desapercibido. Como antes mencionábamos, la super-

<sup>33</sup> No son raras las ocasiones en que, aunque la Academia no comprase el lote ofrecido, se conservan útiles informaciones. Así, en las Actas del 30 de agosto de 1833 se dice tan sólo que se han descubierto 800 monedas de oro antiguas... Sin embargo, en las del 7 de febrero de 1834 sabemos al menos la lista de monedas halladas en el Cerro de Hinojosa, o en otro lugar se refiere que en el Cerro de la Camorra, cerca de Osuna, posible escenario de la batalla de Munda, se habían descubierto una gran cantidad de monedas de plata de Julio César (GN 1870/2[1]). Y es pena que en el mismo año –1859– en que se pagaron a Blanco 2.000 reales por un lote de su colección no se hiciera una mayor inversión para recoger el ofrecimiento de Manuel Colmeiro, quién desde Sevilla alertaba de un conjunto de denarios republicanos que pensamos eran parte de un tesoro (Chaves, 2005) (GN 1859/02). Las noticias de ambos tipos son abundantes.

<sup>34</sup> Parte de estas 700 piezas halladas en 1891, pasaron a la colección Cervera y luego acabaron en la Hispanic Society conservándose hoy en la American Numismatic Society (Mora, 1997, pp. 195-196).

visión de las excavaciones arqueológicas implicaba que también se conocieran –aunque no siempre pasaran a formar parte de los propios fondos– las monedas halladas en las mismas, las cuales con frecuencia se recogían en los documentos del Archivo del Numario. Los datos referentes a la procedencia de las monedas llegan por caminos muy variados. Como ejemplo podemos recordar las que se entregan halladas durante la realización de un interesante trabajo que presentó en 1862 Eduardo Saavedra<sup>35</sup> algunos de cuyos ejemplares hemos estudiado en la actualidad (Chaves, 2005).

Todo esto supone un acervo de datos muy interesantes para el investigador actual acerca de las procedencias de las monedas ya que, si bien en la mayor parte de los casos no podemos saber cuál es la pieza concreta conservada hoy en el Numario, sí se conoce a qué clase de monedas y en ocasiones incluso el tipo al que pertenece el ejemplar hallado. La precisión del lugar de hallazgo es asimismo fundamental en el caso de tesoros y es una noticia que normalmente recoge la documentación conservada como hemos mencionado líneas arriba. Así, de las importantes doblas de la banda que donó Janet, se sabe que se encontraron en Cristina (Sahagún, León) ...aunque la donación no fue del total ya que al menos 17 permanecieron en poder del donante (GN 1866/4[1-6]). Otros casos notables son los tesoros jienenses de La Oliva antes mencionados y varios más compuestos de denarios republicanos cuyos ejemplares no se conservan o solo una pequeña parte fue a parar a la Academia pero a través de su rica documentación conseguimos conocer su existencia, procedencia y la descripción de los ejemplares que los componían<sup>36</sup>.

Sin embargo, a pesar de la importante labor de la Academia y de la serie de datos que de su documentación se desprende, hay que comprender que todavía otros se iban perdiendo debidos a los criterios aún imperantes que dejaban pasar testimonios que la Metodología Numismática y Arqueológica actual hubiera aprovechado ávidamente. Dos ejemplos, y son precisamente de la época del tan admirado Delgado, bastan para entenderlo. El lote procedente del tesoro de La Oliva 1848 es afortunadamente conocido por la publicación del propio Anticuario en el nº 1 del *Memorial Numismático Español* pero, sin embargo sus monedas se mezclaron con el resto de los denarios republicanos del Monetario, sin separarlas como conjunto, lo que hace hoy imposible cotejar datos claves como el desgaste por uso de los ejemplares (Chaves, 2005: 33-35). Otro caso es el que ocurre en 1866. Llega la noticia de que un rayo ha destruido parte del puente romano de Mantible (Garrovillas de Alconétar) y dentro de un sillar había aparecido una cajita de cobre con una moneda de Claudio I. La Academia respondió al remitente que “la moneda no

<sup>35</sup> Su trabajo, *Via romana de Uxama a Augustóbriga*, fue la respuesta a una convocatoria de la Academia para premiar estudios de importancia (Maier, 1998, p. 28).

<sup>36</sup> Así hemos conseguido datos de varios compuestos de denarios republicanos: uno de Castulo, otro de Italica (1863) y el importante de Villa del Río (1874), con la descripción de sus monedas (Chaves, 2005, pp. 42-46). Noticias sobre restos parciales de tesoros en pp. 38-41. Sobre tesoros de otras épocas detectados en la documentación Martín, Cepas y Canto, 2004, pp. 55-79).

ofrece ningún interés arqueológico”, ignorándola por tanto como elemento cronológico (GN 1866/7[1-2]).

A modo de curiosidad recordamos que el camino que seguían tanto monedas como otros materiales (bibliográficos o arqueológicos) hasta llegar a la Academia fue variado y a veces complejo. Referimos algunos casos anecdóticos. La literatura que se intercambia con otras Academias e Instituciones es muy frecuente que llegue a través de las propias embajadas pero a veces no sólo la lejanía sino otros obstáculos intermedios, hacen que los envíos se paralicen y retrasen durante un largo tiempo. Así, el Acta del 20 de septiembre de 1833, recoge la comunicación del ministro español en Copenhague y la carta del Consejero danés Schlegel, Presidente de la Real Academia de Anticuarios, anunciando el envío de un paquete de libros para la Academia que el capitán D. J. Lluch llevará hasta Ribadeo<sup>37</sup> y de ahí, rápidamente, el administrador de Aduanas lo remita a Madrid. A partir de ahí varias Actas de sesiones se ocupan de que el paquete no llega... y efectivamente, solo tras mucha tinta, los libros aterrizan en la Academia casi 5 meses después, según recoge el Acta de sesiones del 7 de febrero de 1834.

Si esto sucede con libros, el envío de monedas es aún más delicado con lo que se recurre con frecuencia a las propias personas interesadas o a alguien de gran confianza. En este sentido, ya vimos que uno de los fallidos vendedores, D. Rafael Martínez Carnero, hace uso de un permiso de un mes para dejar su trabajo y así poder llevar y cuidar personalmente la colección de monedas cuya compra propone a la Academia por cierto con poco éxito, y es además, después del rechazo, su propio hijo Camilo quien va a recogerlas. Recordemos también que la abundante documentación perteneciente a los primeros años del siglo acerca del tesoro de Liria (Valencia) (Chaves, 2005: 39-40, con bibliografía), culmina con la carta donde se avisa a la Academia del porte, desde Valencia a Madrid, de las 110 monedas seleccionadas por el Anticuario para su compra, piezas que llevará personalmente un tal Bernabé, hermano de D. José Canga Argüelles que había sido el correspondiente encargado de las gestiones para conseguir esas piezas. Muchos son los documentos donde se refiere que el conjunto a ofertar o a vender se deposita en una testamentaria y en ocasiones observamos cómo es en un lugar “de confianza” del ofertante donde las monedas aguardan que alguien de la Academia vaya a recogerlas: en una carta fechada en 1773, cierto señor se queja de que aún no habían enviado a buscar, como otras veces, las monedas por él depositadas en una cajita en el Mesón de los Huevos... (Chaves, 1999: 210). De todas maneras ya avanzado el siglo XIX en los envíos se registra una mayor formalidad y aún se conservan los paquetes certificados como valor declarado en los que llegaban monedas (Almagro, 1999: 89, fig. 74).

<sup>37</sup> La lentitud de los transportes y la seguridad del material requieren que con frecuencia se especifique el medio de envío. Así, la donación de la viuda del correspondiente Álvarez de Argüinaga afinado en Cuba, indica que las piezas van en el vapor-correo trasatlántico “Santander” y su capitán, Matías Juhá, le entregará al Gobernador de la provincia de Santander (GN 1883-1886/1[07]).

## QUIÉNES INTERVIENEN EN LA ENTRADA DE MONEDAS Y EN SU ESTUDIO

En la trayectoria del desarrollo de la Numismática en la Real Academia de la Historia durante el s. XIX hay aún que señalar otros puntos de especial interés: uno las publicaciones y estudios que realizan sus miembros; otro la red de relaciones tanto nacionales como extranjeras que potencia la Institución, mediante la cual se consigue no sólo bibliografía y conocimientos, sino también piezas que acrecientan sus fondos.

En el primer punto hay que considerar que el interés global de la Academia por la Numismática se refleja en que sus Anticuarios dejan al menos una obra o artículo referente a ella aunque no fuera la Numismática su principal actividad. Así lo hicieron Conde (Almagro, 1999: 128), Sabáu (*idem*: 132) y Barthe (*idem*: 138), pero la labor de mayor categoría se debe como es bien sabido a D. Antonio Delgado. De su obra se congratuló públicamente la Academia que, orgullosa al haber finalizado el célebre *Nuevo Método*<sup>38</sup>, publica una encendida nota laudatoria firmada por el entonces anticuario, Aureliano Fernández Guerra en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de 1877, donde aparece poco menos como el "salvador" del buen nombre de la numismática española "uno de sus (de la Academia) más beneméritos individuos de número y una de las verdaderas glorias de la Numismática española", su obra "es de aquellas que una nación digna debe proteger eficazísimamente. Con su obra "es de aquellas que una nación digna debe proteger eficazísimamente. Con obras y no con palabras se han de contestar las diatribas de propios y extraños que se deleitan en rebajar el buen nombre español" (*BRAH*, tomo I, 1877: 220). Pero no olvidemos que otros muchos académicos, no sólo de número sino también correspondientes, dejaron una obra señera que se forjó con frecuencia entre los contactos de otros miembros y sus colecciones<sup>39</sup>. Es de rigor mencionar entre otros, a Codera, Berlanga, Fco. Collantes de Terán, Alvaro Campaner y Fuertes y, por supuesto, a Jacobo Zóbel de Zangroniz<sup>40</sup>, quién curiosamente nunca llegó a tomar posesión a pesar de que la Academia guarda múltiples testimonios de su actividad. Sus nombres y obras aparecen recogidos por Mateu y Llopis (1958).

Estas menciones nos llevan por tanto a aproximarnos al mundo de los académicos no sólo a los numerarios porque también los correspondientes juegan

<sup>38</sup> *Nuevo Método de clasificación de las Medallas Autónomas de España*, III vols., Sevilla, 1871, 1873, 1876. Un primer artículo sobre su obra que esperamos sea ampliamente tratado por el mismo autor, se debe a B. Mora Serrano (1997).

<sup>39</sup> Buena parte de los miembros de esta Institución —y de tantas otras— eran a su vez coleccionistas de monedas, que las empleaban bien para efectuar sus estudios con ellas o simplemente por pura afición (Mora Serrano, 2002, p. 186). T. Volk (1997, p. 178) ha calculado el alto porcentaje de miembros de la Real Academia que eran coleccionistas hacia los años 80. La envergadura de muchas colecciones, su papel en los estudios numismáticos y en el desarrollo de los mismos durante el siglo han sido objeto de varios trabajos como los mencionados de Mora Serrano y Volk o los de Mora (1997).

<sup>40</sup> Su necrológica, muy interesante para conocer la importante labor de este personaje, apareció firmada por E. Hubner, en el *BRAH*. XXX, 1897, pp. 158-181. Sus cartas fueron publicadas por F. Mateu y Llopis (1949).

un papel de gran relevancia en todos los aspectos<sup>41</sup>. Entre todos urdieron una trama capaz de dejar a la posteridad un legado documental y material de primer orden. Es evidente que un número elevado de ellos gozaron de gran prestigio social y llegaron a ocupar cargos de gran responsabilidad tanto en el ámbito de la política como en la organización y dirección de centros que estaban llamados a ser "cantera" de los nuevos profesionales de las ciencias humanísticas —Escuela Superior de Diplomática— o conservadores del Patrimonio —Museos Arqueológicos— lo que permitió a la Academia una cierta flexibilidad de manobra. Pero también se contaron entre ellos quienes ocuparon cargos políticos de relevancia, por citar alguno, recordemos a Benavides, Fernández de Córdoba o el mismo Delgado (Tortosa y Mora, 1996; Almagro, 1999; Maier y Salas, 2000; Maier, 2003).

Tengamos además en cuenta que los miembros de la Academia, y muy especialmente los correspondientes que se movieron en provincias y/o en el extranjero, desempeñaron una importante labor como intermediarios y como informantes de la que ha quedado una utilísima documentación. Centrándonos sólo en los datos referentes a moneda de la República Romana, tenemos las referencias de intermediarios e informantes (Chaves, 2005). Por citar alguno, entre los primeros se cuentan D. Vicente Joaquín Noguera que informó del hallazgo del tesoro de Liria (Chaves, 2005: 40). Igualmente, los tesoros de La Oliva no habrían llegado nunca ni al conocimiento de Mommsen<sup>42</sup> ni a la actualidad sin la intervención de Benavides quien, a pesar de ocupar altas responsabilidades ministeriales, no se olvidó de alertar y mediar para que se consiguiesen los hallazgos, donando además personalmente 41 monedas del primero de ellos (Chaves, 2005: 33-37). Y, por supuesto, la documentación nos refiere continuamente nombres de Académicos numerarios y correspondientes que donaban piezas en mayor o menor número o importancia. Con relación sólo a las monedas de la República romana hemos detectado varios miembros de la Academia como donantes (Chaves, 2005).

Contando la Academia con miembros tan ilustres resulta evidente que también otras personas que no pertenecían a la Institución deseasen formar parte de ella y así participar de su prestigio social. Y es un dato que nos interesa porque, en ocasiones, para granjearse su simpatía, los aspirantes realizan donaciones en libros, objetos... o monedas. Tenemos numerosos ejemplos en que, recibido el regalo, la Academia los admite en sus filas. En realidad los precedentes se detectan ya en el siglo anterior. Un ejemplo es el caso de un personaje que alcanzaría de por sí gran prestigio social, el sevillano Francisco de Bruna y Ahumada, pero que, antes de acceder a la Academia, le dona un conjunto de monedas y, poco después, recibe el nombramiento (Chaves, 1999: 209) (GN 1769/1). Es interesante observar cómo tales

<sup>41</sup> No olvidemos que las Comisiones Provinciales ya mencionadas se nutrían de ellos (Tortosa y Mora, 1996, p. 202; Maier, 1998, p. 31).

<sup>42</sup> Aunque en este caso Benavides alertó de los tesoros, fue otro académico, Zóbel, quien lo puso en conocimiento de Mommsen y Delgado quién publicó las monedas conocidas del primero y dejó en los Archivos del segundo su catalogación (Chaves, 1996 y 2005, pp. 33-37).

nombramientos eran codiciados no sólo en España y por españoles sino también por extranjeros y cómo la Academia se valía de ello para acrecentar sus fondos. Veamos algún ejemplo.

En 1833, Fernando J. Wolf, bibliotecario de la Academia Imperial de Viena, envía un libro suyo, publicado en 1832 sobre la literatura castellana, indicando haber aprovechado para ello los manuscritos y libros españoles que se conservaban en la mencionada Biblioteca. El 24 de mayo se le recompensa el envío y sus méritos nombrándole correspondiente y Honorario al director, conde Mauricio Dietriestein (Acta del 24 de mayo de 1833). Ejemplos como éste son numerosos, pero no deja de ser en cierto modo irónica la noticia aparecida en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1882 II: 14-15): el Sr. Hans Hildebrandt, de la Real Academia de Bellas Letras, Historia y Antigüedad de Suecia, propone entrar en la española a cambio de las publicaciones hechas en su país —hasta aquí cosa habitual— y contribuir a las noticias referentes a la rica colección de moneda española que fue del Sr. Lorich, a la sazón en Suecia... Pero también entraban monedas y medallas por esta vía. Un caso entre otros es el de S. Culin, director del museo Arqueológico de Pensilvania, individuo correspondiente que entrega al recibir el nombramiento 17 medallas conmemorativas de la feria de Chicago (GN 1893/2[1-2]).

Al hilo de todo esto es importante recordar que la relación personal entre miembros de diversas Academias era muy densa. Sirvan sólo como ejemplo D. Antonio Delgado, correspondiente de la Pontificia Academia de Arqueología de Roma (1852), Académico de la Real Academia de Suecia (1856) e Individuo del Instituto Arqueológico de Roma (Almagro, 1999: 40), o D. Aureliano Fernández Guerra, que fue miembro y director Honorario del Instituto Arqueológico de Berlín (Almagro, 1999: 144).

Merece la pena un breve apunte sobre la labor de los correspondientes españoles en el extranjero que resultaba además de una gran utilidad por facilitar el contacto con otras Academias y Sociedades interesadas en estos estudios o con personajes cuya relación era conveniente. Dos ejemplos —entre tantos posibles— resultan ilustrativos al respecto. En el año 1833, en las Actas de la sesión del 11 de enero, el Sr. Andrés Muriel informa desde París acerca de la garantía y seriedad de la Société des Antiquaires Française la cual, como se observa en la sesión del 21 de diciembre de 1832, ya había pretendido entablar relación con la Academia española a través de su Presidente, M. Labouderie. Tras el resultado positivo de la gestión tanto Muriel como Labourderie son nombrados correspondientes. Lo mismo ocurre con la intervención de D. Joaquín Villanueva respecto a la Academia Hibernica de Dublín (Actas de sesiones del 26 de abril de 1833).

Con respecto al material numismático hay un caso curioso y lamentable: en 1866, el individuo correspondiente turco en Constantinopla, Moardtman, juez del Tribunal de Comercio de la ciudad, informa que Subhi Bey, miembro del Gran Consejo de Justicia de Constantinopla, está dispuesto a cambiar sus monedas du-

plicadas árabes de Asia y África por andalusíes. Pero tras una compleja y larga ida y venida de documentos y el envío de las monedas desde oriente, la historia no tiene final feliz: la Academia no contaba con piezas suficientes para el cambio y sugirió que fuera el recién fundado Museo Arqueológico Nacional quien lo aceptase. Pero tampoco éste pudo reunir un material capaz de satisfacer la permuta de modo que las monedas enviadas por Subhi Bey regresaron de nuevo a Turquía (GN 1866-1874/1[01-34]).

Se reclamaba la intervención de los correspondientes en el extranjero para asuntos muy diversos, algunos casi curiosos. En la sesión del 14 de diciembre de 1832 se ponía en conocimiento de los presentes que, desde el Instituto de Francia, M. Gerardó, Presidente de la Comisión encargada de levantar un monumento en el Jardín de las Plantas en París al insigne naturalista Barón de Cuvier, enviaba el Proyecto solicitando la opinión de la Academia. Lo curioso es que en la siguiente reunión del 22 de diciembre, se pidió confidencialmente a los individuos correspondientes D. Antonio López de Córdoba, entonces en Londres, y a Miñano que estaba en París, que informasen de lo que al respecto iban a hacer otros Cuerpos Literarios y Científicos...

Y, hemos mencionado este asunto en que interviene Fernández de Córdoba no sólo para citar un ejemplo de la variada actividad de los académicos en el extranjero, sino porque su figura y su trayectoria fuera de España en diversas embajadas, fue bien fructífera para la Academia y precisamente para el Monetario. El 23 de agosto de 1833 se leen sus cartas enviadas desde Inglaterra en vísperas de marchar a Turquía. En ellas pone en relación a la Academia española con la de Irlanda y sugiere dos correspondientes ingleses y un académico honorario, propuestas que le son aceptadas<sup>43</sup>. En Turquía continúa su actividad recogiendo monedas para donarlas en España. Esta vez ocurre algo poco habitual: parte de las donaciones realizadas por él no sólo se conocen por los documentos del Gabinete Numario, sino que han tenido la rara suerte de llegar a nuestros días con un papelito bajo la moneda que alude al nombre del donante y al año en que las entregó de modo que hemos podido identificar con exactitud al menos las correspondientes a la República romana (Chaves, 2005: 38). De esta donación también se ocupó Delgado (GN 1850/1[4]) dejando una catalogación de las mismas<sup>44</sup>.

En la trayectoria de la Real Academia de la Historia durante el siglo XIX resultó muy importante la relación con otras Academias y Sociedades de fuera de

<sup>43</sup> En la correspondencia mantenida con la Academia en 1833 se observa cómo este personaje resulta también intermediario con la Academia de Dublín (Actas de las sesiones de 12 de julio y 23 de agosto). Fruto de sus gestiones en Londres la Academia acepta al lord conde Munster —hijo natural del rey— como miembro Honorario y como correspondientes al editor de la Gaceta literaria de Londres, Mr. William Jordan y al periodista Mr. Astley Dunham.

<sup>44</sup> *Notas de las cuatrocientas cuatro monedas adquiridas en Jerusalem y en otros puntos de Palestina que han sido donadas a esta Real Academia de la Historia por su individuo de número D. Antonio López de Córdoba. Noticias de la Real Academia de la Historia o resumen de sus actas*, Madrid, 1850.

España y con investigadores de la talla de Mommsen, Heiss o Hübner. En ello como venimos diciendo, la tarea de los correspondientes hispanos –Zóbel, Fita, etc.– fue fundamental pero también tuvo relevancia la de los correspondientes extranjeros. Hemos hecho una cata aleatoria<sup>45</sup> a partir de varias letras del alfabeto pues por apellidos y no por nacionalidades están clasificados ahora sus miembros. Sobre un total contabilizado de 83, encontramos una mayoría de franceses, 26, seguidos por 15 italianos cuya cifra igualan el conjunto de los hispanoamericanos. De Portugal proceden 14, 7 son alemanes y otros tantos los de los Países Bajos, hay 5 ingleses y un norteamericano, 4 austríacos y del resto: 3 pertenecen a Países árabes y uno a los nórdicos.

### RELACIONES CON ITALIA

Debido a que este Congreso gira en torno a las relaciones España-Italia, hicimos la cata mencionada para detectar el nivel de las relaciones entre ambas con lo que, al menos inicialmente, el número proporcional de correspondientes en Italia resultó mayor del que esperábamos al leer Actas y Documentos. Pero es interesante recalcar que la mayoría de ellos estaban ligados a Instituciones<sup>46</sup>: así J. B. Adriani (1858, 23 de abril), de la Real Academia de Ciencias de Cerdeña y regia *Deputazione sovra gli studi di Storia Patria*; Cavaliere Prfr. Giuseppe Basso (fallecido en 1753) Secretario de la Classe di Scienze Fisiche, Matematiche e Naturali de la Accademia delle Scienze di Torino; Darío Bertolini (1879) Director del Museo Nazionale Concordiese di Portogruaro (Véneto), Consigliere della provincia di Venezia, Socio del Istituto Veneto delle Scienze, Lettere e Arti y miembro, entre otras, de la Deputazione Veneta di Storia Patria; A. Giussami (1906), Ispettore dei Monumenti e degli Scavi di Antichità per Circondario di Como (1884) o el romano F. Bernabei, Direttore dei Musei e Scavi per la Direzione generale della Antichità e Belle Arti..., etcétera.

Otras relaciones detectadas en la Documentación del GN:

- 1773/03:31 monedas que proceden de Nápoles de la testamentaria de la Reina, madre de Carlos III.
- 1780/4(1-4): la condesa de Castiglione manda acuñar y regala 2 medallas conmemorativas de Baltasar de Castiglione, regalando otra al Director que por entonces era Campomanes.
- 1751/3(1-9): donación de las monedas acuñadas por Carlos III de las dos Sicilias conmemorativas de los Cuarteles militares.

<sup>45</sup> Nuestra cata se ha verificado en 5 de las cajas que hoy guardan la documentación al respecto, correspondiendo a las letras A-B-F-G-H y sólo se contabilizan los pertenecientes al siglo XIX.

<sup>46</sup> Obviamente este dato debía resultar una garantía. En este sentido es muy curioso comprobar cuantos casos se registran de sudamericanos que pretenden entrar en la Academia alegando que son ya miembros de otras Instituciones en sus países respectivos cosa que la Academia española comprueba que es incierta y por tanto rechaza tales candidaturas...

- 1782/03: se pagan 300 reales de vellón al propietario de un medallón de oro de Clemente XVI en el que estaba interesada la Academia.
- 1782/04: nota anónima para intercambiar monedas romanas italianas por monedas de municipios y colonias hispanas seguida de un informe sobre 12 monedas romanas.
- 1784/2(6): Monedas ofrecidas del gabinete de D. Tomás Prieto con sus precios, entre ellas piezas de Sicilia, papales e italianas en general: estas relaciones son lógicas debido a la presencia de los Borbones en Italia.
- 1791/2(10, 3): con motivo de la reorganización del Monetario se traen a colación los de Parma, Florencia y el Borghiano de Velletri.
- 1800/07(30): adquisición de una medalla de oro acuñada en Nápoles conmemorando el nacimiento de Carlos III y otra de plata de Inocencio XII.
- 1802/07(30): J. Cornide regala el Museo Cúfico Borgiano, colección de monedas escritas en cúfico del Gabinete de Velletri del Cardenal Borgia.
- 1812/01/17: Stelio Doria Prosalendi, secretario de la Academia Jónica, envía una disertación sobre una medalla de Augusto y la Academia le nombra correspondiente.
- Actas de 26 de octubre de 1832: Efectuada la censura, se acepta el libro de J. Antoine *Principi elementari di Geografia*, escrito en italiano.
- 1847/2(1-): el Marqués de Nibbiano envía copia de la moneda acuñada por el Papa Pío VI –a través de Nicolás de Zara, embajador de España– agradeciendo la expulsión de los franceses de Roma en 1796.
- 1871/1(2): el académico Javier Nicolás de Salas dona monedas adquiridas en Nápoles entre las que hay 5 denarios republicanos (Chaves, 2005).
- 1885-86/1(1-2): Los milaneses hermanos Gnechi solicitan al Director de la Academia información para publicar su Guía de Colecciones Numismáticas y luego, en 1888 el editor italiano Felice Cogliati, ofrece reservarle la 2ª edición ampliada de la *Guide Numismatique Universal*. El Anticuario había enviado un informe con los tipos y monedas que la Academia poseía.
- 1897/1(1-4): el correspondiente en Roma, Sr. Benavides, indica haber donado su Biblioteca de 14.000 volúmenes a los P.P. Trinitarios Descalzos de San Carlo alle 4 Fontane, haciendo llegar a la Academia un ejemplar del periódico *La Vera Roma* donde se recoge la noticia.

Estas últimas notas –que no son ni muchísimo menos exhaustivas– sobre contactos de la Real Academia de la Historia española con Italia y con otras Academias e Instituciones Italianas sólo pretenden llamar la atención sobre el interés y la fluidez de esas relaciones, relaciones que se apoyan con frecuencia en el plano personal y en las propias experiencias de sus miembros. Hay un jugoso texto sobre un viaje que uno de los correspondientes en Sevilla, D. Francisco Mateos Gago, realizara en 1870. Pero a ese tema al que aludimos no hace mucho (Fernández Chaves, Chaves Tristán, 2004) volveremos detenidamente en otro lugar.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO ASÍNS, C. (1992): "La colección de moneda hispano-árabe del Museo Arqueológico Nacional de Madrid", en J. Torres Lázaro (ed.), *III Jarique de Numismática Hispano-Árabe*, Madrid, pp. 39-75.
- (1993): *Catálogo de las Monedas Antiguas de Oro del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.
- (1994): *Sylloge Nummorum Graecorum España. Museo Arqueológico Nacional I, Hispania. Ciudades fenopúnicas. Parte I. Gadir y Ebusus*, Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1999): "El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia", en M. Almagro (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, pp. 15-173.
- BELTRÁN FORTES, J. (1997): "Arqueología e Instituciones en la Sevilla del siglo XIX. La Diputación Arqueológica (1853-1868)", en G. Mora y M. Díaz Andreu (eds.), *La cristalización del pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, Málaga, pp. 321-329.
- CANTO GARCÍA, A., HAFIZ IBRAHIM, T. y MARTÍN ESCUDERO, F. (2000): "Monedas Andalusíes", en M. Almagro Gorbea (ed.), *Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- CANTO GARCÍA, A., MARTÍN ESCUDERO, F. y VICO MONTEOLIVA, J. (2002): "Monedas Visigodas", en M. Almagro Gorbea (ed.), *Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- CODERA y ZAIDÍN, F. (1885): "Monedas árabes donadas a la Academia por D. Francisco Caballero Infante", *BRAH*, T. VII, cuad. VI.
- (1887a): "Donativo de monedas árabes hecho a la Real Academia de la Historia por D. Francisco Caballero Infante", *BRAH*, T. 10, cuad. I.
- (1887b): "Monedas árabes regaladas a la Academia por el señor D. Celestino Pujol, académico de número", *BRAH*, T. 10, cuad. VII.
- (1888): "Monedas árabes donadas por el señor D. Celestino Pujol, académico de número", *BRAH*, T. XII, cuad. IV.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1996): *Los Tesoros en el sur de Hispania. Conjuntos de monedas y objetos de plata durante los siglos II-I a.C.*, ed. Fundación El Monte, Sevilla.
- (1999): "El Monetario de la Real Academia de la Historia", en M. Almagro Gorbea (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, pp. 201-224.
- (2005): *Catálogo de Monedas de Roma. I La República*, M. Almagro Gorbea (ed.), Real Academia de la Historia, Madrid.
- DELGADO HERNÁNDEZ, A. (1851): "Clasificación de las 173 monedas de plata árabes encontradas en Consuegra", *Memorial Histórico Español* I, pp. LV-LVI.
- (1857): *Catalogue des monnaies et des médailles antiques du moyen age et des temps modernes, en or en argent et en bronze, composant le cabinet numismatique de feu Mr. Gustave Daniel de Lorichs*, Madrid.
- (1871, 1873, 1876): *Nuevo Método de clasificación de las medallas antiguas de España*, Sevilla.
- (manuscrito en la RAH): *La Historia de la Numismática Hispano-Árabe como comprobante de la dominación islamita en la Península*.

- FERNÁNDEZ CHAVES, M. F. y CHAVES TRISTÁN, F. (2004): "Semblanza de un erudito decimonónico y crónica de un olvido: Francisco Mateos Gago y su colección Numismática", en F. Chaves Tristán y F. J. García Fernández (eds.), *Moneta qua scripta. La Moneda como soporte de escritura. Anejos AEspA XXXIII*, III EPNA, 431 pp., Sevilla 2004.
- KROMANN, A. and STEEN JENSEN, J. (1992): "The Monetary Collection of Gustaf Daniel Lorichs in Stockholm and Copenhagen", *Florilegium Numismaticum, Studia in honorem U. Westermark, Numismatiska Meddelanden*, vol. 38, Stockholm, pp. 203-217.
- (1993): "Numismatic relations between Denmark and Spain from the 20<sup>th</sup> century", *Homenatge al Dr. Leandre Villaronga, Acta Numismática*, 21-22-23, pp. 49-56.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M. (1993): "La Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso", en *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia*, Madrid.
- LUZÓN, J. M. (e.p.): "Arqueología y Protección del Patrimonio en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando", en M. Belén y J. Beltrán (eds.), *Las Instituciones en el desarrollo de la Arqueología en España*, III Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica, Sevilla.
- MAIER, J. (1998): *Comisión de Antigüedades. Comunidad de Madrid. Catálogo e Índices*, M. Almagro Gorbea (ed.), Real Academia de la Historia, Madrid.
- (2003): *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833)*, Madrid.
- MAIER, J. y ALMAGRO GORBEA, M. (1999): "El futuro desde el pasado: la Real Academia de la Historia y el origen y funciones del Museo Arqueológico Nacional", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 196, 2, pp. 183-208.
- MAIER, J. y SALAS, D. J. (e.p.): "Los Inspectores de Antigüedades de la Real Academia de la Historia en Andalucía", en M. Belén y J. Beltrán (eds.), *Las Instituciones en el desarrollo de la Arqueología en España*, III Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica, Sevilla.
- MARCOS POUS, A. (1993): "Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional", en A. Marcos Pous (ed.), *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia. Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.
- MARTÍN ESCUDERO, F., CEPAS, A. y CANTO GARCÍA, A. (2004): *Archivo del Gabinete Numario. Catálogo e Índices*, ed. Real Academia de la Historia, Madrid.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1949): "Cartas numismáticas de don Jacobo Zóbel de Zangróniz a don Álvaro Campaner y Fuertes (1862-1861). Seleccionadas y anotadas", *BRAH*, 125, pp. 87-159.
- (1958): *Bibliografía de la Historia Numismática de España, con suplementos referentes a los países con ella más relacionados*, Madrid.
- MORA, G. (1997): "Rafael Cervera y el coleccionismo numismático en España en la segunda mitad del siglo XIX", *Numisma*, 239, pp. 175-207.
- (1998): *Historias de mármol. La Arqueología española en el siglo XVIII*, Madrid.
- (1999): "La imagen de Hispania. Vías y ciudades en la Historiografía numismática española (siglos XVI a XIX)", en R. M. S. Centeno, M<sup>a</sup>. P. García-Bellido y G. Mora (eds.), *Rutas ciudades y monedas en Hispania*, Actas III EPNA, Anejos AEspA XX, Madrid, pp. 27-37.
- MORA SERRANO, B. (1996): "Manuel Rodríguez de Berlanga (1825-1909) y los Estudios Numismáticos", *Numisma*, 238, pp. 343-352.

- (1997): “La Arqueología en el Discurso Numismático del siglo XIX”, en G. Mora y M. Díaz Andreu (eds.), *La cristalización del pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, Málaga, pp. 163-171.
- MORA SERRANO, B. y VOLK, T. (2003): “La Numismática en Andalucía en la segunda mitad del siglo XIX”, en M<sup>a</sup>. Belén y J. Beltrán (eds.), *Arqueología fin de siglo. La Arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX*, Sevilla, pp. 179-204.
- PEIRÓ, I. (1995): *Los guardianes de la Historia: la historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza.
- PEIRÓ, I. y PASAMAR, G. (1989-1990): “El nacimiento en España de la Arqueología y la Prehistoria (academicismo y profesionalización) 1856-1936”, *Kalathos*, 9-10, pp. 9-30.
- (1991): “La vía española hacia la profesionalización historiográfica”, *Studium, Geografía, Historia, Arte, Filosofía*, 3, pp. 135-162.
- (1996): *La Escuela Superior de Diplomática (Los archiveros en la historiografía española contemporánea)*, Madrid.
- RIPOLLÉS, P. P. y ABASCAL, J. M. (coords.) (2000): *Monedas Hispánicas. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, vol. II.1.1, M. Almagro Gorbea (ed.), Madrid.
- RIPOLLÉS, P. P. (2003): *The Collection of the Royal Coin Cabinet National Museum of Economy Stockholm, part 6. The G. D. Lorichs Collection. Sylloge Nummorum Graecorum, Sweden II*, Stockholm.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1992): “Academia de la Historia”, en M. Artola (ed.), *Las Reales Academias del Instituto de España*, Madrid.
- SÁNCHEZ CANTÓN, J. (1952): “Los antecedentes, la fundación y la historia de la Real Academia de Bellas Artes”, *Academia*, pp. 291-320.
- TORTOSA, T. y MORA, G. (1996): “La actuación de la Real Academia sobre el Patrimonio Arqueológico: ruinas y antigüedades”, *AEspE*, 69, pp. 191-217.
- VOLK, T. (1997): “‘La democracia de los coleccionistas son los de monedas’. Coin-collecting and the institutionalisation of Spanish numismatic (1855-1936)”, en G. Mora y M. Díaz Andreu (eds.), *La cristalización del pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, Málaga, pp. 173-185.
- WULFF, F. (2003): *Las esencias patrias. Historiografía e historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona.